

Sesión 2.001

Celebrada el 29 de Enero de 1969

Se abre la Sesión a las 15 horas.

Presidencia del señor Massad; asisten los Directores señores Bulnes, Elgueta, Hodra, Mansilla, Troncoso, Tinague y Yaur, el Vice-Presidente señor Panos, el Gerente General señor Yáñez, el Fiscal señor Pulido, el Pro Secretario señor Borchert y el General del Departamento Técnico señor Marshall. La versión taquigráfica estuvo a cargo de la Srta. María Inés Merino.

Acta

Se pone a disposición de los señores Directores las Actas de las Sesiones N^os 2.199 y 2.200, de 15 y 22 de Enero de 1969, respectivamente, y como no son observadas durante la Sesión, se dan por aprobadas.

Directorio

Nombramiento Director Acciones Clase "A".

El señor Yáñez informa que se ha publicado en el Diario Oficial un Decreto del Ministerio de Hacienda por el cual se designa, por un nuevo período de 3 años, al señor Joaquín Indurraga Carea, como Director de esta Institución, en representación de las Acciones Clase "A". El señor Indurraga desempeñará este cargo desde el 1^o de Enero de 1969 y hasta el 31 de Diciembre de 1971.

Alega el señor Gerente General, que el señor Indurraga ha enviado una comunicación al Presidente del Banco, en la que expresa que, por razones de su campaña electoral, no le será posible asistir a las Sesiones que celebre el Directorio, entre esta fecha y el 2 de Marzo y solicita, en consecuencia, que el Consejo declare justificadas sus inasistencias.

Así se acuerda.

Operaciones

Se pone a disposición de los señores Directores la minuta de Operaciones efectuadas entre el 15 al 28 de Enero de 1969, cuyo resumen es el siguiente:

Préstamos warrants

8° 13.880.448.-

Operaciones con el Público Resueltas por el Comité.

De conformidad a lo dispuesto en el Artículo 41 de la Ley Orgánica del Banco Central, se pone a disposición de los señores Directores las Minutas de Operaciones aprobadas por el Comité Especial, Sesiones N^os 953 y 954, del 21 y 28 de Enero de 1969.

Prórrogas Autorizadas por la Gerencia General.

Se pone a disposición de los señores Directores las Minutas de Prórrogas concedidas por la Gerencia General a los Préstamos warrants y a los Préstamos con Letras y Cédulas de la

Empresa de Comercio Agrícola, entre el 15 al 28 de Enero de 1969:
Préstamos Warrants

<u>Deuda</u>	<u>Monto</u>	<u>Abono</u>	<u>Vcto.</u>	<u>Saldo</u>	<u>Mo. Vcto.</u>	<u>Mercadería</u>
[Redacted]	96.000	32.000	15-1-69	64.000	14-2-69	Arroz
[Redacted]	175.690	75.690	14-1-69	100.000	13-2-69	Pelada
[Redacted]	170.000	-	15-1-69	170.000	14-2-69	Arroz
[Redacted]	1.083.000	-	15-1-69	1.083.000	14-2-69	Azúcar
[Redacted]	147.000	-	16-1-69	147.000	15-2-69	Maiz
[Redacted]	142.000	23.667	15-1-69	118.333	14-2-69	Lana
[Redacted]	81.200	-	17-1-69	81.200	16-2-69	Arroz
[Redacted]	325.000	170.000	17-1-69	155.000	16-2-69	Azúcar
[Redacted]	59.500	-	19-1-69	59.500	18-2-69	Conservas
[Redacted] id.	87.500	-	17-1-69	87.500	16-2-69	id
[Redacted]	133.334	-	17-1-69	133.334	16-2-69	Maiz
[Redacted]	90.000	13.000	17-1-69	77.000	16-2-69	Lana
[Redacted]	32.400	-	17-1-69	32.400	16-2-69	Maiz
[Redacted]	154.340	-	18-1-69	154.340	17-2-69	Pelada
[Redacted]	125.000	25.000	20-1-69	100.000	19-2-69	Lana
[Redacted]	76.000	44.334	21-1-69	31.666	20-2-69	Conservas
[Redacted]	1.200.000	200.000	20-1-69	1.000.000	19-2-69	Azúcar
[Redacted]	90.000	20.000	21-1-69	70.000	20-2-69	Conservas
[Redacted]	100.833	25.167	21-1-69	75.666	20-2-69	Pelada
[Redacted]	100.000	16.667	21-1-69	83.333	20-2-69	Lana

Prórrogas Concedidas en Sucursales

<u>Oficina</u>	<u>Nº</u>	<u>Deuda</u>	<u>Monto</u>	<u>Vcto.</u>	<u>Abono</u>	<u>Saldo</u>	<u>Mo. Vcto.</u>	<u>Garantía</u>
Jalpa	79	[Redacted]	51.000	18-1-69	13.000	38.000	17-2-69	Arroz, conserv.
	81	id.	41.000	18-1-69	10.000	31.000	17-2-69	id
Talca	94	[Redacted]	107.000	11-1-69	42.500	64.500	10-2-69	irnos
	91	[Redacted]	86.600	11-1-69	-	86.600	10-2-69	arroz

Préstamos Warrants

<u>Deuda</u>	<u>Monto</u>	<u>Vcto.</u>	<u>Abono</u>	<u>Saldo</u>	<u>Mo. Vcto.</u>	<u>Mercadería</u>
[Redacted]	76.667	22-1-69	23.333	53.334	21-2-69	Lana
[Redacted]	183.000	22-1-69	-	183.000	21-2-69	Lana
[Redacted]	60.000	22-1-69	15.000	45.000	21-2-69	Conservas
[Redacted]	1.083.000	22-1-69	217.000	866.000	21-2-69	Azúcar
[Redacted] id.	1.665.000	23-1-69	335.000	1.330.000	22-2-69	id
[Redacted]	88.160	24-1-69	14.700	73.460	23-2-69	Maiz
[Redacted]	94.665	19-1-69	23.667	70.998	17-2-69	Lana
[Redacted]	150.000	23-1-69	73.000	77.000	22-2-69	id.
[Redacted] id.	122.000	25-1-69	-	122.000	24-2-69	id.
[Redacted]	126.000	24-1-69	-	126.000	23-2-69	Pelada

282.000	25-1-69	-0-	282.000	24-2-69	Maiz
45.000	30-1-69	22.500	22.500	1-3-69	id
48.000	25-1-69	16.000	32.000	23-2-69	Lana
90.000	25-1-69	-0-	90.000	24-2-69	id
100.000	26-1-69	-0-	100.000	27-3-69	Vino
101.728	27-1-69	-0-	101.728	26-2-69	Cebada
1.200.000	28-1-69	200.000	1.000.000	27-2-69	Azúcar
119.000	25-1-69	-0-	119.000	24-2-69	Lana
74.000	26-1-69	23.834	50.166	25-2-69	id

Prerrogas Concedidas a Sucursales

Oficina N°	Deudor	Cuenta	Vcto.	Abono	Saldo	No. Vcto	Garantía
Chillán 72		165.000	21-1-69	27.500	137.500	20-2-69	Vino
Pto. Leut. 13		28.000	20-1-69	14.000	14.000	19-2-69	Chino

Superintendencia de Bancos

a) Circulares - b) Cuota de mantenimiento

a) Circulares: El Pro Secretario informa que se han recibido de la Superintendencia de Bancos Circulares N°s. 892, 893, y 894, de fecha 16, 20 y 22 de Enero en curso, Cartas-Circulares N°s. 1 y 2, de 13 y 14 del mismo mes y Telegrama-Circular N° 269, de 17 del actual, que se refieren, respectivamente, a "Contabilización en partida 84 del libro I de Balance; retención máxima para los depósitos de documentos sobre otras plazas efectuados por los bancos; y cálculo de intereses por el giro sobre valores en cobro", "Modificación de plazos", "Presidencia de datos de los días 30 de junio y 31 de Diciembre para determinar la posición de encaje en los meses de junio y Diciembre", "Modificación del régimen vigente en materia de encaje sobre depósitos en moneda chilena", "Aporte del Banco Central a esa Superintendencia", "Cuenta corriente a nombre del señor Francisco Alvaro Reyes Davis" y "Publicación Decreto Supremo aprobatorio tasas interés".

b) Cuota de mantenimiento: El señor Ibáñez da cuenta que, de conformidad a disposiciones legales, se ha hecho entrega a la Superintendencia de Bancos de la cantidad de \$ 896.495.-, que corresponde a la cuota que el Banco Central debe aportar para el financiamiento de ese Servicio por el primer semestre de 1969.

Se toma nota.

Operaciones de Cambio Libre

El Pro Secretario informa que en el período comprendido entre el 13 al 24 de Enero de 1969, se efectuaron las siguientes operaciones de cambio libre, habiéndose producido ingresos por US\$ 47.281.817,30.- y egresos por US\$ 58.118.739,59.-. Las compras en este período alcanzaron a US\$ 19.906.392,66.- y las ventas a US\$ 5.111.662,05.-

Saldo corresponsales al 10-1-69

US\$ 87.907.135.62

Supensos

Compras: Créd. Organismos Intern.	US\$	78.000.00
Conv. de otras monedas		708.595.64
Coste aportes de capital	1.	181.434.60
Circular 893 Soc. 488		134.996.60
Bethlehem costo produc.		100.000.00
Otros aportes de capital		344.000.00
Retornos de expatriación	1.	236.361.43
Coste costos de produc.	4.	411.534.12
Cambio de corredores	1.	188.537.99
Varios		2.012.319.59
Sub Total		11.395.779.97

Dep. coste costos produc.	4.	411.534.12
Dep. Bcos. Rectas. y Estado	4.	119.760.23
lig. compras a futuro	1.	075.362.55
Otros dep. de terceros	3.	198.678.11
Valores en dólares		4.900.00
Dep. Caja Amortización	3.	802.260.00
Depósitos del Fisco	5.	137.178.40
Int. dep. a plazo y vista		63.021.27
Dep. coste tribut. mda. ext.		- 0 -

33.208.174.65

US\$ 121.115.610.27

Egresos

Ventas: Cambio de corredores	US\$	- 0 -
Conv. a otras monedas		115.800.00
Bcos. sub. sol. giro e impat.	1.	160.829.91
Varios		2.427.913.58
Sub Total		3.704.543.49

Amortización créd. extern.	1.	892.839.80
Bcos. lig. vtas. a futuro	11.	238.450.99
Valores en dólares		14.500.00
Int. y com. pagadas		442.799.01
Tribut. en moneda extran.	2.	117.79
Giros del Fisco	11.	749.999.95
Giros coste costos produc.	4.	411.534.12
Giros Bcos. Rectas. y Estado	1.	428.040.91
Giros Caja Amortización	3.	872.785.39
Otros giros de terceros	3.	156.611.78

Giro Bethlehem costo produc.	100.000.00	42.059.218.23
Saldos correspondientes (Ctas. Pasivas)		US\$ 19.061.392.74
(Crédito A.I.D)		42.265.386.40
(Crédito BID)		4.235.545.56
Saldos al 17 de Enero de 1969		US\$ 125.562.324.90

Conversion N° 8

Saldos al 10-1-69			
<u>Compras:</u> Circular 893	US\$	134.996.60	
Costo costos de produc.		4.397.637.78	
Varios aportes de Cap.		344.000.00	
Varios retornos exportación		1.236.361.43	
Varios efectivas		690.181.72	
Pagos efectivas		587.170.79	
Crédito B I B		1.151.064.41	
Costo aportes de capital		1.181.434.60	
Bethlehem costo produc.		100.000.00	
Conv. otras libras.		408.595.64	
			10.531.442.97
			US\$ 809.080.254.57

<u>Ventas:</u> Fisco efectivas	US\$	2.418.267.05	
Pagos. pago obligaciones		153.431.58	
Pagos. varios (ins. Sol. de Giro)		1.121.052.25	
Varios efectivas		2.000.00	
Pagos efectivas		39.777.66	
Varios pago obligaciones		17.646.01	
Conversion a otras libras.		115.800.00	
			3.868.244.55
			US\$ 805.211.980.02
Línea de crédito sup. Pres. de Caja			10.785.032.45
Préstamos Populares			1.076.731.23
Cuentas especiales			12.191.573.16
Encaje			1.583.113.45
			US\$ 830.848.430.31

mercado Libre fluctuante

(en miles de dólares)

<u>1967</u>	<u>Compras de Cambio</u>	<u>Ventas de Cambio</u>
	US\$ 399.129	US\$ 224.204
<u>1968</u>		
Enero	US\$ 28.478	US\$ 9.778
Febrero	38.509	16.916

Mayo	52.088	36.096
Abril	32.190	27.211
Mayo	34.644	23.894
Junio	44.980	25.643
Julio	44.870	45.230
Agosto	48.736	25.931
Sept.	38.490	13.205
Octubre	39.873	26.054
Noviembre	33.713	25.640

Diciembre (al 30.12.68)			Conv. otras monedas	7.137	
Vs. Aporte Capital	2.023		Bcos. Varios	2.624	
Varios Efectivas	5.555		Bcos. Efectivas	3.037	
Bco. Efectiva	312		Varios Efectivas	2.236	
Coste Costo de Prod.	19.364		Bcos. p. Obligaciones	370	
Circular 893	1.079		Paja de Mortiguo	1.042	
Coste Ap. Capital	6.533		Fisco Tesoro	3.894	
Crédito AID	2.293		Varios Pago Oblig.	105	
Vs. Ret. Exp.	3.428		D P de Balance	1.694	22.139
Codelco	16				<u>US\$ 267.737</u>
Conv. otras monedas	4.782				
Fisco Etdo.	10.000				
D P. de Balance	13.351	68.736			
		<u>US\$ 505.217</u>			

1969					
Enero (2 y 17.1.69) Bethlehem C/P	100		Conv. a otras monedas	116	
Coste Costo Prod.	12.168		Fisco Tesoro	14.771	
Bcos. Efectivas	1.374		Bcos. Efectivas	339	
Vs. Efectivas	1.911		Bcos. p. Oblig.	577	
Coste Ap. Cap.	3.206		Varios Pago Oblig.	39	
Conv. Otras monedas	975		Varios Efectivas	2.088	
Vs. Ap. Capital	1.083		Bcos. Varios	2.045	US\$ 19.975
Crédito BID	1.882				<u>US\$ 19.975</u>
Vs. Ret. de Exp.	1.883				
Fisco Etdo.	1.000				
Circular 893	165	US\$ 25.747			

Saldos irresponsables al 17-1-69 US\$ 49.061.392.04

Ingresos

Compras:	Conv. de otras monedas	US\$ 283.175.84
	Coste aportes de Capital	2.591.010.00

	Perc. 893 des. 488	US\$	498.691,52	
	Bethlehem costo prod.		—	
	Otros aportes de la pital		276.000,00	
	Retornos Exportación		904.108,58	
	Coste costos produc.		1.851.000,00	
	Cambio de monedas		1.310.303,00	
	Varios		796.333,15	
	Sub Total		8.510.612,69	
	Dep. coste costos produc.		1.851.000,00	
	Dep. Banc. Acctas. y Estado		2.230.370,68	
	Liq. compras a futuro		659.483,53	
	Otros dep. de terceros		90.243,37	
	Valores en dólares		51.105,78	
	Dep. Caja Amortización		402.520,00	
	Depósitos del Disco		5.371,98	
	Lut. dep. a plazo y vista		106.851,54	
	Codelco pres. especial		165.783,08	14.073.342,65
				US\$ 93.134.734,69
	<u>Egresos</u>			
Ventas:	Cambio de monedas	US\$	—	
	Banc. cur. sol. de giro e imp.		1.403.241,25	
	Varios		3.877,31	
	Sub Total		1.407.118,56	
	Amortiz. cred. externos		3.000.000,00	
	Banc. lig. vta. a futuro		4.476.564,28	
	Valores en dólares		36.605,78	
	Lut. y com. pagadas		1.566,38	
	Gastos Generales		388,17	
	Giros del Fisco		1.350.547,88	
	Giros coste costos produc.		1.851.000,00	
	Giros Banc. Acctas. y Est.		1.396.381,04	
	Giros Caja Amortizac.		2.339.487,28	
	Otros giros de terceros		39.078,89	
	Codelco pres. especial		165.783,08	16.064.521,36
	Saldo Responsables (tas. Ptes.)			US\$ 77.070.213,33
	(Cred. AID)			41.690.283,55
	(Cred. BID)			4.976.501,79
	Saldo al 17 de Enero de 1969			123.736.998,67

		<u>Conversion No 8</u>			
Saldo al 17-1-69				US\$	805.211.980.02
<u>Compras:</u>					
	Coste costos producción	US\$	1.845.169.35		
	Varios Ap. Capital		428.166.52		
	Varios retornos export.		984.678.58		
	Varios efectivias		1.128.540.18		
	Bcos. efectivias		86.544.80		
	Coste aportes de capital		2.617.000.00		
					7.010.099.43
				US\$	812.222.079.45
<u>Ventas:</u>					
	Bcos. cubrir importac.	US\$	1.098.417.62		
	Bcos. Pago Obligac.		405.607.24		
	Bcos. Varios (cub. sol. de giro)		225.518.19		
	Varios efectivias		2.913.75		
	Varios cub. sol. giro		60.000.00		
	Varios pago obligac.		405.599.33		
					2.498.056.13
				US\$	809.724.023.32
	Linea de Crédito seg Pres. Caja				10.785.032.45
	Préstamos Populares				1.076.731.23
	Cuentas especiales				12.191.573.16
	Encaje				2.222.955.13
				US\$	836.000.315.29

mercado Libre Fluctuante
(en miles de dolares)

<u>1967</u>	<u>Compras de Cambio</u>		<u>Ventas de Cambio</u>	
	US\$	399.129	US\$	224.204
1968				
Enero	US\$	28.478	US\$	9.778
Febrero		38.509		16.916
Marzo		52.088		36.096
Abril		32.190		27.211
Mayo		34.644		23.894
Junio		44.980		25.643
Julio		44.870		15.230
Agosto		48.436		25.931
Sept.		38.490		13.205
Octubre		39.873		26.054
Noviembre		33.713		25.640
Diciembre (1 al 30-12-68)				

Vs. Aporte Capit.	2.023			Pow. Otras Monedas.	1.137		
Varios Efectivas	5.555			Bcos. Varios	2.624		
Bco. Efectiva	312			Bcos. Efectivas	3.037		
Coste Costo de Producc.	19.364			Varios Efectivas	2.236		
Circular 893	1.079			Bcos. p. Obligac.	370		
Coste Op. Capital	6.533			Caja de Mortiz.	1.042		
Créd. a J D	2.293			Fisco Tesoral	3.894		
Vs. Ret. Exp.	3.428			Varios Pagos Oblig.	105		
Codeco	16			Op. de Balance	1.694		22.139
Pow. otras Monedas.	4.782						<u>US\$ 267.737</u>
Fisco Etdo.	10.000						
OP. de Balance	13.351		68.736				
			<u>US\$ 505.217</u>				

1969

Enero (2 y 24-1-69) Balthazar	100			Pow. a Otras Monedas.	116		
Coste Costo Prod.	14.012			Fisco Tesoral	19.771		
Bcos. Efectivas	1.461			Bcos. Efectivas	1.436		
Vs. Efectivas	3.040			Bcos. p. Oblig.	982		
Coste Op. Cap.	5.824			Varios Efectivas	804		
Pow. Otras Monedas.	975			Bcos. Varios	2.091		
Vs. Op. Cap.	1.511				2.271		22.471
Crédito B I D	1.882						<u>US\$ 22.471</u>
Vs. Ret. de Exp.	2.888						
Fisco Etdo.	1.000						
Circular 893	165						
			<u>US\$ 32.858</u>				

El señor Jáñez da cuenta que al 28 de Enero de 1969 la posición de Cambios del Banco estaba recomprada en US\$ 396.802.320,12.- los depósitos en corresponsales, en dólares norteamericanos, ascendían a US\$ 120.000.000.- El total está formado por US\$ 10.300.000.- de propiedad de los Bancos; US\$ 1.100.000.- del Fisco; US\$ 4.700.000.- correspondiente a la tributación anticipada de la gran hacienda del Cosío, ya depositada en el Banco y US\$ 1.100.000.- de otros compromisos, que dando un saldo favorable de US\$ 102.800.000.- al que debe agregarse las disponibilidades en otras monedas depositadas en corresponsales del exterior, de US\$ 11.892.660.-, lo que hace un total efectivamente disponible de US\$ 114.698.660.-

A continuación el señor Jáñez manifiesta que se ha repartido a los señores Directores el estado semanal de operación y emisión en el cual, entre otras cifras, se indica que al 27

de Enero de 1969, el total de estas últimas ascendió a E° 3.343.900.000.- y la de billetes y monedas a E° 1.944.600.000.-, lo que significa, con respecto al 31 de Diciembre de 1968, una disminución del total de la emisión de E° 24.700.000.- y una disminución de E° 202.400.000.- en los billetes y monedas de libre circulación.

Casa de Moneda de Chile.

Anticipos Art. 2° Ley 11.543. - Suspensión de billetes. - Anulación de monedas. - Ratificación.

El señor Ibáñez solicita que el Directorio ratifique dos anticipos otorgados por el Comité Ejecutivo a la Casa de Moneda, en conformidad a lo dispuesto en la Ley N° 11.543, por E° 500.000.- cada uno, destinados a atender gastos relacionados con la anulación de monedas y la impresión de billetes adeudados por el Banco.

Estos anticipos, en su oportunidad, se deducen de las facturas que, por los mismos conceptos, presenta la Casa de Moneda al Banco a fines del semestre.

Préstamos Warrants.

Tasa de interés a Cooperativas.

El señor Ibáñez manifiesta que con motivo del alza en las tasas de interés de diversas colocaciones, acordada por el Directorio del Banco en el mes de Diciembre recién pasado, se han presentado algunos problemas que dicen relación con el descuento de letras o cooperativas, de acuerdo con los Planes Nacionales del Trigo y del Maíz, originadas por transacciones de trigo, maíz y sorgo y con los préstamos warrants de estos productos que se operan con las cooperativas. Agrega que el Ministerio de Agricultura ha enviado una comunicación haciendo presentes estos problemas, la cual se encuentra en estos momentos en estudio, en el Departamento Técnico del Banco.

Señala el señor Gerente General que, en vista de que en el mes de Febrero, y siempre que el Directorio así lo acuerde, no se celebrarán Sesiones, se solicita que se faculte al Comité Ejecutivo para que, en caso que los estudios así lo justifiquen, se relajen estas tasas de interés.

Sin observaciones y por asentimiento unánime, el Directorio resuelve facultar al Comité Ejecutivo para que, en caso que los estudios respectivos así lo justifiquen, relaje las tasas de interés que se aplican actualmente al descuento de letras a cooperativas, de acuerdo con los Planes Nacionales Triguero y del Maíz, provenientes de transacciones de trigo, maíz y sorgo y a los Préstamos Warrants con garantía de estos productos que se operan con las cooperativas.

Instituto de Economía y Planificación de la Universidad de Chile.

Aporte. El señor Ibáñez hace presente que en el Comité de Estudios celebrado en la mañana de hoy, se consideró nuevamente una petición del Instituto de Economía de la Universidad de Chile

para que el Banco Central financie encuestas sobre ocupación y desocupación en Concepción - Talcahuano y Lota-Coronel, que alcanzan a \$° 225.000.-, y que había sido dejada pendiente por el Directorio. Al analizar las observaciones formuladas en su oportunidad, se acordó recomendar al Directorio que apueste este aporte, sin perjuicio de considerar, en el curso del presente año, la posibilidad de que otros organismos interesados en estas encuestas concurren a su financiamiento y, asimismo, estudiar la posibilidad de que ellas puedan ser efectuadas por otras instituciones.

El señor Massad señala que se solicitó a la Oficina de Planificación Nacional en Concepción que colaborara en la realización de estas encuestas.

Sobre el particular, el Directorio resuelve complementar el acuerdo adoptado en Sesión N° 2.198, del 10 del mismo mes, en virtud del cual esta Institución aportó la suma de \$° 385.000.- para el financiamiento de las 4 encuestas sobre ocupación que realizó el Instituto de Economía y Planificación de la Universidad de Chile durante 1969 en el territorio del Gran Santiago y destinar la cantidad de \$° 225.000.- para cubrir los gastos que demanden 2 encuestas para igual finalidad, en el mismo año, en Concepción - Talcahuano y Lota-Coronel.

Se deja constancia del propósito manifestado por los señores Directores en adem a que el Instituto de Economía y Planificación de la Universidad de Chile mantenga con la Facultad de Economía de la Universidad de Concepción y con la Oficina de Planificación Nacional en Concepción, el máximo de contacto que le sea posible en la realización de las encuestas en Concepción - Talcahuano y Lota - Coronel, con el objeto de procurar que tales estudios, aparte de ser evidentemente representativos de la realidad de la zona, constituyan una valiosa experiencia para los funcionarios que no participan en tales actividades.

Adquisiciones y Gastos.

Adquisición propuesta edificio del Banco en Punta Arenas.

El señor Gerente General señala que, como recordarán los señores Directores, al conocerse las propuestas para la construcción del edificio del Banco en la ciudad de Punta Arenas, el Directorio resolvió declarar desierto el concurso y llamar nuevamente a él a las dos firmas que se habían presentado y facultar al Comité Ejecutivo para que resolviera en favor de la propuesta más baja, que resultó ser la de la firma Wachtolz, Molinari y Cía. Ltda.

Posteriormente se recibió una carta de Salinas y Forbes, la

esta firma que se presentó al concurso, en que objetaba el procedimiento seguido por considerarlo irregular. Al respecto, en el Comité de Estudios se dió lectura a un proyecto de respuesta que se enviaría a esa firma y cuyo texto es el siguiente:

Santiago, 29 de Enero de 1969

" Señores

" Salinas, Fabres y Cía. Ltda.

" Dieciocho 45 Depto. A

" Presente...

" Muy señores nuestros:

Los señores Directores del Banco Central de Chile se han impuesto de su carta de fecha 15 del presente, en la cual formularon observaciones al procedimiento adoptado para resolver la propuesta para la construcción del edificio del Banco en Punta Arenas. Los señores Directores han considerado inaceptable su opinión en orden a que se "ha quitado seriedad a las obras mas que de regular toda competencia", por el solo hecho de haber llamado a una segunda propuesta, en uso de atribuciones que les son privativas.

En efecto, al recibirse las primeras propuestas, su empresa excluyó ciertas partidas que desearon haber sido consultadas, de acuerdo con las bases, por lo que una comparación entre ambas ofertas no fue posible realizar, puesto que habían sido estudiadas sobre bases distintas.

Por tal razón, el Directorio justamente inspirado en el propósito de actuar, en todo momento con sentido de equanimidad, resolvió declarar desierta la propuesta, solicitando nuevas ofertas, las cuales, para facilitar su resolución deberían indicar solamente el valor de la oferta del contratista y que se ajustaban estrictamente a las bases, especificaciones, planos y cartas aclaratorias enviadas.

Como no escaparía a su criterio, la resolución adoptada ofreció iguales oportunidades a ambos contratistas obligándolos a adaptarse a un patrón común.

Por último, debido a la variación que experimentaron ambas ofertas (Salinas, Fabres y Cía. Ltda. \$° 202.177.10.- Wachtoltz, Molinari y Cía. Ltda. \$° 553.604.69.-), sin que mediara causa de especificación entre una y otra licitación, se estimó que no existía mayor compromiso al asignar la propuesta a la más baja.

Saluda atentamente a todos,

Carlos Massad A.
Presidente "

Personal.-

El señor Hájey manifiesta que se han acogido a jubilación diversos funcionarios Fuera de Grado y por tal motivo el Comité Ejecutivo ha resuelto proponer al Directorio la designación de las siguientes personas para proveer dichas vacantes: don Eduardo Morgan como Gerente de Comercio Exterior, en reemplazo de don Mario Puelma; don Alfredo García como Gerente Administrativo, en reemplazo de don Octavio Justiciano; don Lautaro Rodríguez como Sub Gerente Tesorero, en reemplazo de don Jorge Olamos; por retiro de don Fernando Ruiz-Tagle, designar a don Alfredo Barra en el cargo de Levante General; se propone crear el cargo de Gerente de Operaciones Internacionales, designando en él a don Gustavo Rötger, y en su reemplazo como Sub Gerente de Operaciones Internacionales, nombrar a don Jaime Humerez; en la vacante producida por el ascenso de don Alfredo García, designar a don Hugo Burgos como Sub Gerente de Crédito Interno; nombrar a don Ildefonso Wittig como Sub Gerente de Comercio Exterior, en reemplazo de don Eduardo Morgan; como Sub Gerente de Personal, designar a don Eugenio Mandiola, en reemplazo de don Gonzalo Morandé, quien se ha acogido a jubilación; designar a don Sergio Urutia como Sub Gerente Administrativo, en reemplazo de don Lautaro Rodríguez; en la vacante producida por el retiro del Abogado Jefe, don Hugo Galvez, designar a don Fernando Polona.

Asimismo, se propone elevar las rentas asignadas a los cargos de Gerente de la Oficina de Bienestar y Gerente de Seguridad Social, de E° 9.553,13.- a E° 9.969,80.- mensuales, a contar desde el 1° de Enero de 1969. Además, asignar al cargo de Gerente Administrativo un sueldo mensual de E° 5.981,88.- y una renta total, también mensual, de E° 9.969,80.-, en sustitución de las cantidades actuales de E° 6.284,65.- y E° 10.474,42.-, respectivamente. Al mismo tiempo, se propone conceder al señor Rudecindo Rivila, Director de Comercio Exterior del Hierro, una asignación especial equivalente a la diferencia mensual entre su renta del Grado 1 y la de Sub Gerente del Banco.

Como consecuencia de los movimientos anteriores, y siempre que ellos cuenten con la aprobación del Directorio, el Comité Ejecutivo ha resuelto llevar a efecto diversos ascensos en la Planta General, aplicando en todo momento el reglamento respectivo, que establece que entre los grados 1 al 9, los funcionarios de menor edad calificados en lista 1 o 2, tener una nota no inferior

a Y en el rubro de mayor ponderación y ser considerados idóneos para el cargo. Además, se procedió a escander a diversos funcionarios de las Plantas del Departamento Técnico, Profesionales y Otros y FISCALÍA, con la recomendación de los Gerentes respectivos y del Fiscal en su caso.

En la Planta Profesionales y Otros se propone contratar al médico Pediatra, Dr. Nicolás Allende, en reemplazo de don Patricio Olivos, que se acogió a jubilación en el curso del año pasado.

Por último, en el Comité de Sueldos y Personal celebrado esta mañana, se conoció un proyecto de reestructuración de la Planta de Cuenta de Billetes y de las funcionarias que quedarían encuadradas en ella, como mínimo, los diversos ascensos derivados de esta reestructuración.

El señor Masilla deja constancia de su agrado por el hecho de que se haya traído a consideración del Directorio el problema de personal, más aún cuando ello significó un gran esfuerzo de parte de la Mesa del Banco, ya que fue necesario realizar diversos estudios sobre la materia.

El señor Massad agradece las expresiones del señor Masilla y señala que efectivamente hubo que realizar un esfuerzo considerable para tratar este problema en el mes de Enero.

El señor Elgueta consulta si al hacer estos movimientos se consideró a los funcionarios del Departamento Técnico. Añade que se interesa en ello porque le ha tocado trabajar con el personal de ese Departamento y considera que hay elementos de gran valor que podrían llegar a ocupar cargos ejecutivos dentro de la Institución.

El señor Massad señala que se consideró esta posibilidad y se llegó a la conclusión de que las condiciones no eran favorables en este momento para un movimiento de esa naturaleza. Sin embargo, deja constancia de que la Mesa comparte el criterio del señor Director en el sentido de que los funcionarios de otras Plantas no deben quedar excluidos al designarse a los Ejecutivos de la Institución.

El señor Ibáñez manifiesta que existe un acuerdo del Directorio que dejó establecido que para los cargos Fuera de Grado el Directorio podía resolver libremente, sin atenerse al escalafón.

En mérito de lo expuesto y en conformidad a lo dispuesto en el Artículo 33 de los Estatutos, el Directorio adopta las siguientes resoluciones:

Personal Fuera de Grado

1.- Crear el cargo de Gerente de Operaciones Internacionales, a contar del 1.º de Enero de 1969, con un sueldo mensual de E° 6.284,65 y una renta, también mensual, de E° 10.470,42.-

2.- Elevar las rentas asignadas a los cargos de Gerente de la Oficina de Valparaíso y Gerente de Seguridad Social, de E° 5.731,88.- y E° 9.553,13.- de renta total mensual, a E° 5.981,88.- mensuales y E° 9.969,80.- al mes, respectivamente, a contar desde el 1.º de Enero de 1969, cargos que desempeñan en la actualidad los señores Ernesto Heira y Eugenio Ruiz-Tagle, respectivamente.

3.- Asignar, a contar desde el 1.º de Julio de 1969, al cargo de Gerente Administrativo, un sueldo mensual de E° 5.981,88.- y una renta total al mes de E° 9.969,80.- en sustitución de las cantidades actuales de E° 6.284,65.- y E° 10.474,42.-, respectivamente.

4.- Tomar nota que se han acogido al beneficio de jubilación los siguientes funcionarios Fuera de Grado, a contar de las fechas que se indican:

Sr. Mario Puelma	28 de Febrero de 1969
Octavio Justiniano P.	30 de Junio de 1969
Gonzalo Morandé B.	30 de Junio de 1969
Fernando Ruiz-Tagle Z.	30 de Junio de 1969
Jorge Alamos J.	30 de Abril de 1969
Hugo Gálvez G.	31 de Diciembre de 1968

5.- Proveer las vacantes producidas por los retiros a que se ha hecho referencia y por la creación del cargo de Gerente de Operaciones Internacionales, designando a las personas que a continuación se indican, desde las fechas que se señalan:

<u>Salir</u>		<u>Entrar</u>	<u>Fecha</u>
Mario Puelma C.	Gerente Pov. Exterior	Eduardo Morgan T.	1-3-69
Cargos creados en el N.º 1	Gerente Operaciones Internac.	Gustavo Rödger M.	
Octavio Justiniano P.	Gerente Administrativo	Alfredo García R.	1-4-69
Jorge Alamos J.	Sub Gerente Tesorero	Rantaro Rodríguez L.	1-4-69
Fernando Ruiz-Tagle Z.	Revisor General	Alfredo Barra L.	1-1-69
Gustavo Rödger M.	Sub Gerente Op. Internac.	Jaimé Huuerec C.	1-3-69
Alfredo García R.	Sub Gerente Prod. Interno	Hugo	1-4-69
Eduardo Morgan T.	Sub Gerente Pov. Exterior	Ildefonso Wittig S.	1-4-69
Gonzalo Morandé B.	Sub Gerente de Personal	Eugenio Mandiola S.	1-4-69
Rantaro Rodríguez L.	Sub Gerente Administrativo	Sergio Urutia F.	1-4-69
Hugo Gálvez G.	Abogado Jefe	Fernando Coloma R.	1-1-69

Los funcionarios señalados percibirán las rentas asignadas desde las fechas indicadas individualmente y desempeñarán los

cargos interinamente hasta que cesen en sus funciones los titulares, en cuya oportunidad continuarán desempeñándose como tales sin necesidad de un nuevo acuerdo del Directorio.

En el caso particular del señor Alfredo García, éste percibirá la nueva renta de Gerente Administrativo fijada en el N° 3 de este Acuerdo, a contar desde el 1° de Abril de 1969.

Se deja constancia que el señor Sergio Urutia F. percibirá la renta del Grado 1 desde el 1° de Noviembre de 1968, y hasta el 1° de Abril de 1969. El cálculo respectivo se hará sobre la base de la renta asignada al grado en 1968 y 1969.

En consecuencia, el Personal Fuera de Grado queda constituido de la manera que se indica y con las rentas mensuales que se señalan:

		Sueldo	Renta Total	Firma Dest.
Carlos Massad A.	Presidente	8° 7.769,45	12.979,08	A
Jorge Casas L.	Vice Presidente	7.052,46	11.959,10	A
Franco Llanes B.	Gerente General	7.052,46	11.754,10	A
Jorge Marshall S.	Gerente Dpto. Técnico	6.807,44	11.345,73	A
Alberto Pulido M.	Fiscal	6.807,44	11.345,73	A
Carlos Reyes L.	Gerente Secretario General	6.554,71	10.924,52	A
Hernán Arze de S.F.	Gerente de Operaciones	6.554,71	10.924,52	A
Edmundo Morgan T.	Gerente de Com. Exterior	6.284,65	10.474,42	A
Gustavo Ridger M.	Gerente de Oper. Internac.	6.284,65	10.474,42	A
Ernesto Heiss A.	Gerente Oficina Valparaíso	5.981,88	9.969,80	A
Alfredo García A.	Gerente Administrativo	5.981,88	9.969,80	A
Eugenio Ruiz Tagle H.	Gerente de Seguridad Social	5.981,88	9.969,80	A
Ricardo Trinch-Davis M.	Sub Gerente Dpto. Técnico	5.731,88	9.553,13	A
Ramiro Rodríguez R.	Sub Gerente Tesorero	5.731,88	9.553,13	A
Rodolfo Hoffmann L.	Sub Gerente Depto. Fomento de Exportaciones	5.731,88	9.553,13	A
Fernando Poloma R.	Abogado Jefe	5.731,88	9.553,13	A
Alfredo Barra R.	Revisor General	5.731,88	9.553,13	A
Jaime Humares E.	Sub Gerente Oper. Internac.	5.731,88	9.553,13	A
Hugo Burgos E.	Sub Gerente Adm. Interno	5.731,88	9.553,13	A
Ildefonso Wittig S.	Sub Gerente Com. Ext.	5.731,88	9.553,13	A
Eugenio Maudilio S.	Sub Gerente de Personal	5.731,88	9.553,13	A
Sergio Urutia F.	Sub Gerente Administrativo	5.731,88	9.553,13	A

Se deja constancia que el Presidente y el Vicepresidente remuneraron al aumento del 10% otorgado al Personal Fuera de Grado en Sesión N° 2.152, de fecha 28 de Diciembre de 1967 y, en consecuencia, están percibiendo voluntariamente una renta inferior a la asignada a sus respectivos

cargos.

Se deja constancia que el Gerente de Operaciones Internacionales, el Gerente Administrativo, el Gerente de la Oficina de Valparaíso y el Gerente de Seguridad Social tendrán derecho a percibir la asignación de 2 sueldos vitales mensuales que les corresponde de acuerdo a su jerarquía.

6. Se aprueba la proposición formulada por el Comité Ejecutivo y se acuerda designar jefe del Departamento Contabilidad del Banco al señor Guillermo Leay V., con motivo de la vacante producida por el ascenso del señor Alfredo Barra R.

7. Se aprueba la proposición formulada por el Comité Ejecutivo y se acuerda designar Agentes del Banco Central de Chile a los siguientes funcionarios en las Agencias que se señalan y con las remuneraciones que a continuación se indican:

		Sueldo	Renta Total	Finca aut.
Agente Oficina Concepción	Guillermo Coust	6° 4.134,11	6° 6.890,18	B
Agente Oficina Valparaíso	Carlos Vio V.	4.134,11	6.890,18	B
Agente Oficina Antofagasta	Juan Glessner R.	4.134,11	6.890,18	B
Agente Oficina Temuco	Gastón Vicuña	3.649,35	6.082,25	B
Agente Oficina Talca	Pablo Fernández	3.649,35	6.082,25	B
Agente Oficina Iquique	Ernesto Pineda	3.649,35	6.082,25	B
Agente Oficina Osorno	José Pastillo	3.318,35	5.530,58	B
Agente Oficina Valdivia	John Gallacher H.	3.318,35	5.530,58	B
Agente Oficina La Serena	Gustavo Muñoz Q.	3.017,07	5.028,45	B
Agente Oficina Los Angeles	Germán González M.	3.017,07	5.028,45	B
Agente Oficina Pto. Montt	Audrés Tupper V.	3.017,07	5.028,45	B

8. Designar Abogado Procurador del Banco, en el Grado 6, con un sueldo mensual de 6° 2.762,49.- y una renta total, también mensual, de 6° 4.604,15.-, al señor Luis Enrique España M., actual procurador Grado 12, a contar desde el 1° de Enero de 1969.

9. El Directorio toma nota de que el Comité Ejecutivo ha designado en la Planta General a las siguientes personas para proveer las vacantes que se indican en los grados y a contar de las fechas siguientes:

<u>Salir</u>		<u>Entrar</u>	<u>Fecha</u>	<u>Finca aut.</u>
<u>Grado 1</u>			<u>ascenso</u>	<u>Clase</u>
Jaime Huuere E. (asc.)	Jefe Dpto. Importaciones	1. Hernán Villarroel R. (asc.)	1 1 69	B
Hugo Burgos C. (asc.)	Jefe Dpto. Crédito Interno	2. Walter Brant S. (asc.)	1 3 69	B
Hernán Florismuendy S. (Sub.)	Jefe Dpto. Cambios	3. Ismael Quezada Z. (asc.)	1 4 69	B
Alfredo Barra R. (asc.)	Jefe Dpto. Contabilidad	4. Guillermo Leay V. (asc.)	1 4 69	B

<u>Salte</u>		<u>Entrada</u>	<u>Fecha</u>	<u>Firma aut.</u>
<u>Grado 1</u>			<u>ascenso</u>	<u>Clase</u>
Alfonso Wittig S. (asc.)	Jefe Dpto. Céd. Muebles Ext.	5.- Eduardo Gaete H. (asc.)	1 4 69	B
Cargos creados en el grado	Jefe Dpto. Exportaciones	6.- Alfonso Bascuñán S. (asc.)	1 4 69	B
Eugenio Mandiola S. (asc.)	Jefe Dpto. Personal	7.- Mario Ousaldo B. (asc.)	1 4 69	B
Federico del Río B. (Sub.)	Jefe Dpto. Administrativo	Cargos suprimidos en el grado		

En este Grado se suprime el cargo de jefe de Departamento Administrativo que pasa al Grado 2 y se crea el cargo de jefe de Departamento Exportaciones, por lo que el número de plazas en el Grado permanece en 10.

<u>Grado 2</u>				
Cargos creados en el grado	Jefe Departamento Administrativo	1.- Raúl Calderón G. (asc.)	1 11 68	B
Walter Brant S. (asc.)	Agente Oficina Concepción	2.- Guillermo Court C. (asc.)	1 1 69	B
Luis Charne B. (Sub.)	Agente Oficina Valparaíso	3.- Carlos Vio V. (asc.)	1 1 69	B
Sergio Urutia F. (asc.)	Suspector Jefe Auditoría Normas y Procedimientos	4.- Federico Schmidt V. (asc.)	1 1 69	B
Hernán Villanuel P. (asc.)	Jefe Sección Importaciones	5.- Julio Lago F.D. (asc.)	1 2 69	B
Cargos creados en el grado	Pro Secretario	6.- Hernán Dorchert R. (asc.)	1 2 69	A
Ambrosio del Río H. (Sub.)	Sub Tesorero Recepción	7.- Daniel Ugarte D. (asc.)	1 3 69	B
Cargos creados en el grado	Jefe Sección Informes	8.- Rafael Rierco B. (asc.)	1 4 69	B
Héctor Rolles F. (Sub.)	Agente Oficina Auto Pagos	9.- Juan Heusser R. (asc.)	1 4 69	B
Mario Ousaldo B. (asc.)	Ayudante Presidente	10.- Eugenio Ramirez D. (asc.)	1 4 69	C
Ismael Quezada F. (asc.)	Jefe Sección Países	11.- Alfredo Guzmán A. (asc.)	1 4 69	B
Cargos creados en el grado	Jefe Sección Carrera Funcionaria	12.- Manuel Topé D. (asc.)	1 4 69	B
Guillermo Leay V. (asc.)	Agente Oficina Temuco	Cargos suprimidos en el grado		
Eduardo Gaete H. (asc.)	Ayudante Gerente General	Cargos suprimidos en el grado		
Alfonso Bascuñán S.	Jefe Dpto. Exportaciones	Cargos suprimidos en el grado		

En este Grado se suprimen los cargos de Agente Oficina Temuco (al grado 3), Ayudante Gerente General (al grado 3) y Jefe Departamento Exportaciones (al grado 1) (total 3 cargos) y se crean los cargos de Jefe Departamento Administrativo (del grado 1), Pro Secretario (del grado 3), Jefe Sección Informes (del grado 3) y Jefe Sección Carrera Funcionaria (del grado 3) (total 4 cargos), por lo que el grado aumenta de 14 a 15 plazas.

<u>Grado 3</u>				
Carlos Vio V. (asc.)	Jefe Dpto. Países y Comercio Exterior Oficina Valparaíso	1.- Sergio Parrasco P. (asc.)	1 11 68	B
Cargos creados en el grado	Agente Oficina Temuco	2.- Gastón Vicuña G. (asc.)	1 1 69	B
Cargos creados en el grado	Ayudante Gerente General	3.- Enrique Morandruena P. (asc.)	1 1 69	C
Daniel Ugarte D. (asc.)	Sub Tesorero de Pagos	4.- Julio La G. (asc.)	1 1 69	C

<u>Sale</u>		<u>Entra</u>	<u>Fecha</u>	<u>Firma aut.</u>
			<u>Aceso</u>	<u>Clase</u>
<u>Grado 3 (cont.)</u>				
Guillermo Court P. (asc.)	Agente Oficina Talca	5.- Pablo Fernández R. (asc.)	1 2 69	B
Federico Schmidt V. (asc.)	Suspector 1° Normas y Proced.	6.- Gustavo Schwerdtfeger R. (asc.)	1 2 69	C
Julio Lagos F. D.	Suspector 2° Normas y Proced.	7.- Sergio San Martín L. (asc.)	1 3 69	C
Cargo creado en el grado	Jefe Sección Control Operaciones Comercio Exterior	8.- Enrique Huidobro H. (asc.)	1 4 69	B
Raúl Calderón G. (asc.)	Jefe Sección Trámites	9.- Andrés Jaramon R. (asc.)	1 4 69	B
Juan Henner R. (asc.)	Agente Oficina Temuco	10.- Ernesto Pineda G. (asc.)	1 4 69	B
Alfredo Guzmán D. (asc.)	Jefe Sección Valores	11.- Milán Papković R. (asc.)	1 4 69	B
Cargo creado en el grado	Jefe Sección Clasificación y Precios Dpto. Control Operaciones Comercio Exterior	12.- Luis E. Saavedra M. (asc.)	1 4 69	
Hernán Orchest R. (asc.)	Pro. Secretario	Cargo suprimido en el grado		
Rafael Rieco B. (asc.)	Jefe Sección Informes	Cargo suprimido en el grado		
Eugenio Ramirez D. (asc.)	Jefe Sección Antec. y Remesas	Cargo suprimido en el grado (a Grado 4)		
Manuel Jofé D. (asc.)	Jefe Sección Carrera Funcionaria	Cargo suprimido en el grado (Pasa a Grado 2)		

En este Grado se suprimen 4 cargos y se crean 4, por lo que el Grado se mantiene en sus 15 plazas.

<u>Grado 4</u>				
Gastón Vicuña G. (asc.)	Agente Oficina Osorno	1.- José Pastillo P. (asc.)	1 11 68	B
Gustavo Schwerdtfeger R. (asc.)	Sud Agente Oficina Concepción	2.- Dreste García B. (asc.)	1 1 69	B
Enrique Lorambueno R. (asc.)	Jefe Sección Exportaciones	3.- Jorge Barrios D. (asc.)	1 1 69	B
Cargo creado en el grado	Jefe Sec. Antecedentes y Remesas	4.- Pedro del Río G. (asc.)	1 1 69	B
Julio Paso G. (asc.)	Sud Tesorero Porte y Cta. Billetes	5.- Miguel Rivera E.	1 2 69	C
Cargo creado en el grado	Jefe Sección Documentos y Redescuento	6.- Andrés Lagos D. (asc.)	1 2 69	B
Sergio Larraín L. (asc.)	Suspector 1° Contable	7.- José L. Graesse B. (asc.)	1 3 69	C
Milán Papković R. (asc.)	Jefe Sección Contabilidad	8.- Mario Lugo G. (asc.)	1 4 69	B
Cargo creado en el grado	Jefe Grupo Recepción Bancos y Casa de Moneda	9.- Elena de la Barra F. (asc.)	1 4 69	
Pablo Fernández R. (asc.)	Sud Agente Oficina Antofagasta	10.- Patricio Tortello E. (asc.)	1 4 69	B
Ernesto Pineda G. (asc.)	Agente Oficina Valdivia	11.- John Gallager K. (asc.)	1 4 69	B
Sergio San Martín L. (asc.)	Suspector 3° Normas y Procedim.	José M. Torvarias M. (trasl.)		C
José M. Torvarias M. (trasl.)	Suspector 4° Normas y Procedim.	Cargo suprimido en el grado		
Enrique Huidobro H.	Jefe Sección Control Operaciones Comercio Exterior	Cargo suprimido en el grado		
Luis E. Saavedra M. (asc.)	Jefe Sección Clasif. y Precios Depto. Control Operac. Comercio Exterior	Cargo suprimido en el grado		
Andrés Jaramon R.	2° Jefe Sección Cambios	Cargo suprimido en el grado		

En este Grado se suprimieron 4 cargos y se crearon 3, por lo que el número de plazas baja de 20 a 19.

<u>Salir</u>		<u>Entrar</u>	<u>Fecha</u>	<u>Firma aut.</u>
<u>Grado 5</u>			<u>Ascenso</u>	<u>Clase</u>
Mario Mozo G. (asc.)	2° jefe Sección Contabilidad	1.- Herián Paredes L. (asc.)	1 11 68	C
John Gallaher K. (asc.)	Agente Oficina La Serena	2.- Gustavo Muñoz A. (asc.)	1 1 69	B
Miguel Viveros C. (asc.)	Jefe Grupo Pagos Tesorería	3.- Carmen Sudy L. (asc.)	1 1 69	C
Cargos creados en el grado	2° jefe Sección Caudales	4.- Wilfred Leigh E. (asc.)	1 1 69	B
Cargos creados en el grado	Jefe Grupo Codificación	5.- Juan Vega V. (asc.)	1 2 69	
Jorge Barrios A. (asc.)	Agente Oficina Los Angeles	6.- Germán González M. (asc.)	1 2 69	B
Cargos creados en el grado	Sub Tesorero Oficina Valpo.	7.- Mercedes Sepúlveda R. (asc.)	1 3 69	C
José Luis Guanesse B.	2° jefe Sección Créditos M/E.	8.- Eduardo Bastos S. (asc.)	1 4 69	B
Patrio Tortello E. (asc.)	Sub Agente Oficina Temuco	9.- Jorge Apastolaza A. (asc.)	1 4 69	B
Gilberto Cortés C. (trasl.)	Sub Agente Oficina Yquique	10.- Arturo Pérez D. (asc.)	1 4 69	B
José Castillo P. (asc.)	Sub Agente Oficina Talca	11.- Gustavo Pizarro A. (asc.)	1 4 69	B
Pedro del Río G. (asc.)	Agente Oficina Pto. Montt	12.- Andrés Tupper V. (asc.)	1 4 69	B
Andrés Lagos D. (asc.)	Inspector 2° Contable	13.- Gilberto Cortés C. (trasl.)		C
Eleua de la Barra F	Jefe Grupo Recepción Bancos y Caja de Moneda	Cargos suprimidos en el grado		
Cargos creados en el grado	Inspector 4° Normas y Proced.	Cargos suprimidos en el grado		
Fernando Mercado L. (trasl.)	Inspector 3° Contable	Fernando Mercado L. (trasl.)		C
		Cargos suprimidos en el grado		

En este Grado se crean 4 cargos y se suprimen 3, aumentando de 24 a 25 plazas.

<u>Grado 6</u>				
Carmen Sudy L. (asc.)	Auxiliar	1.- Carmen Hermosilla V. (asc.)	1 11 68	
Cargos creados en el grado	Sub Agente Oficina Chillán	2.- Mario Almaján Sar D. (asc.)	1 1 69	B
Cargos creados en el grado	Agente Oficina Pasto	3.- Eugenio Echeverría D. (asc.)	1 1 69	B
Arturo Pérez D. (asc.)	Tesorero Oficina Antofag.	4.- Homero Novoa R. (asc.)	1 1 69	C
Wilfred Leigh E. (asc.)	Auxiliar	5.- Eugenio García B. (asc.)	1 2 69	
Andrés Tupper V. (asc.)	Revisor Sección Caudales	Cargos suprimidos en el grado		
Cargos creados en el grado	Jefe Grupo Contabilidad Depto. Seguridad Social	6.- Leopoldo Bertossi L.	1 2 69	
Eduardo Bastos S. (asc.)	Inspector 6° Contable	7.- Juan Vergara B. (asc.)	1 3 69	
Cargos creados en el grado	1° cajero Oficina Talpaíso	8.- Carlos Soto M. (asc.)	1 4 69	C
Jorge Apastolaza A. (asc.)	Sub Agente Oficina Osorno	9.- Pedro Buriñic W. (asc.)	1 4 69	B
Cargos creados en el grado	Secretario Comisión Nacional del Ahorro	10.- Florencio Velasco C. (asc.)	1 4 69	C
Gustavo Pizarro A. (asc.)	Inspector de Warrants	11.- Juan E. Lavarrero R. (asc.)	1 4 69	
Germán González M. (asc.)	Inspector 5° Contable	Mario Joo A. (trasl.)		
Herián Paredes L. (asc.)	Jefe Secc. Materiales y Adquis.	Cargos suprimidos en el grado		

<u>Salida</u>		<u>Entrada</u>	<u>Fecha</u>	<u>Clase</u>
			<u>Ascenso</u>	
<u>Grado 6 (cont.)</u>				
Gustavo Muñoz D. (asc.)	Jefe Grupo Contabilidad Depto. Importaciones	Cargo suprimido		
Juan Vega J. (asc.)	Jefe Grupo Edificación	Cargo suprimido en el grado		
Raúl Vargas R. (trasl.)	Inspector 4° Contable	José M. Izquierdo V. (trasl.)		
Mercedes Sepúlveda R.	Sus Tesorero Oficina Valparaíso	Cargo suprimido en el grado		
José M. Izquierdo V. (trasl.)	Inspector 4° Contable	Cargo suprimido en el grado		
Mauro Loo A. (trasl.)	Inspector 8° Contable	Cargo suprimido en el grado		
Cargo creado en el grado	Inspector 3° Contable	Héctor Pardo V. (trasl.)		
Héctor Pardo V. (trasl.)	2° Jefe Sesión Fecundación	Raúl Vargas R. (trasl.)		C

En este Grado se suprimen 7 cargos y se crean 6, por lo que el número de plazas baja de 29 a 28.-

<u>Grado 7</u>		<u>Entrada</u>			
Parmen Hermsvilla V. (asc.)	Auxiliar - 2° Pajero Of. Stgo.	1. Italo Massaro de B. (asc.)	1	11	68
Cargo creado en el grado	Inspector 8° Contable	2. Oscar Araya L. (asc.)	1	1	69
Eugenio García B. (asc.)	Auxiliar	3. Jorge Jirés R. (asc.)	1	1	69
Cargo creado en el grado	Jefe Sesión Materiales y Adquis.	4. José Sánchez A. (asc.)	1	1	69
José Davidovich G. (trasl.)	Auxiliar	5. Adriana Morel D. (asc.)	1	2	69
Carlos Soto M. (asc.)	1.º Pajero Valpo. - Auxiliar	6. Eliana Rodas B. (asc.)	1	2	69
Juan Vergara B. (asc.)	Inspector 9° Contable	7. Miguel Briones M. (asc.)	1	3	69
Guillermo Santana D. (trasl.)	Auxiliar - 2° Pajero Valpo.	8. Lirella Flores C. (asc.)	1	4	69
Eugenio Echeverría D. (asc.)	Digente Oficina Castro - Auxil.	9. Gabriela Blanchard R. (asc.)	1	4	69
Honero Moroa L. (asc.)	Sus Digente Oficina Rica	10. Alfredo Riquelme Y. (asc.)	1	4	69
Fernando Carralío G. (trasl.)	Sus Digente Oficina Pto. Montt	11. Horacio Chaparro D. (asc.)	1	4	69
Juan E. Lavero R. (asc.)	Jefe Comercio Ext. Of. Pta. Arenas	Cargo suprimido en el grado			
Leopoldo Bertossi L. (asc.)	Jefe Grupo Contab. Depto. Seguridad Social.	Cargo suprimido en el grado			
Cargo creado en el grado	Auxiliar	José Davidovich G. (trasl.)			
Pedro Burinić M. (asc.)	Sus Digente Of. La Serena	Fernando Carralío G. (trasl.)			B
Florencio Velasco P. (asc.)	Secretario Com. Lar. del Ahorro	Cargo suprimido en el grado			
Cargo creado en el grado	Inspector 7° Contable	Guillermo Santana D. (trasl.)			
Mauro Almaján D. (asc.)	Sus Digente Oficina Chillan	Cargo suprimido en el grado			

En este Grado se suprimen 4 cargos y se aumentan 4, por lo que el número de plazas se mantiene en 29.-

<u>Grado 8</u>					
Gabriela Blanchard R. (asc.)	Auxiliar - Jefe Comercio Ext. Oficina Pta. Arenas.	1. Fernando Coullado P. (asc.)	1	11	68
Italo Massaro de B. (asc.)	2° Pajero Stgo. - Auxiliar	2. Teresa Durán R. (asc.)	1	1	69

<u>Salv</u>		<u>Entrada</u>	<u>Fecha</u>	<u>Firma Aut.</u>
			<u>Asesno</u>	<u>Clase</u>
<u>Grado 8 (cont.)</u>				
Oscar Oraya L. (asc.)	1 ^{er} Bajío Concepción - Auxiliar	3.- Juvenal Soruco F. (asc.)	1 1 69	C
Miguel Briones M. (asc.)	Auxiliar - Auxiliar Of. Valpo.	4.- Ambrosio Andonaequi D. (asc.)	1 1 69	C
José Sánchez R. (asc.)	Auxiliar - Auxiliar	5.- Alfredo Vargas P. (asc.)	1 2 69	
Adriana Lual R. (asc.)	Auxiliar - Auxiliar	6.- Benigna Rentería V. (asc.)	1 2 69	C
Eliana Solís B. (asc.)	Auxiliar - Auxiliar	7.- Mauricio Alfonso R. (asc.)	1 3 69	
Jorge Vives R. (asc.)	Auxiliar - Auxiliar	8.- Gustavo Díaz V. (asc.)	1 4 69	C
Mireya Forno C. (asc.)	2 ^o Bajío Valparaíso - Auxiliar	9.- Lina Bilbao T. (asc.)	1 4 69	
Alfredo Riquelme G. (asc.)	Auxiliar - 1 ^{er} Bajío Of. Osorno	10.- Gabriel Rodríguez G. (asc.)	1 4 69	C
Horacio Chaparro R.	1 ^{er} Bajío Pto. Montt - 1 ^{er} Baj. Chillán	11.- Luis Carrasco V.	1 4 69	C
<u>Grado 9</u>				
Tulio Espinoza J. (asc.)	Auxiliar - Auxiliar	1.- Alfonso Aravena C. (asc.)	1 9 68	
Ernando Coullé R. (asc.)	Dyudante Sub. Frente Femenil - Aux.	2.- Alejandro Fernández E. (asc.)	1 11 68	C
Teresa Duán R. (asc.)	Auxiliar - Auxiliar	3.- Isaac de Marchena G. (asc.)	1 1 69	
Juvenal Soruco F. (asc.)	Auxiliar - Auxiliar	4.- Eliana Benítez V. B. (asc.)	1 1 69	
Ambrosio Andonaequi D. (asc.)	Aux. Valparaíso - 1 ^{er} Baj. Pto. D ^{ne}	5.- Roberto Vega R. (asc.)	1 1 69	C
Alfredo Vargas P. (asc.)	Auxiliar - Auxiliar ^{mas.}	6.- Julio Matte E. (asc.)	1 2 69	C
Benigna Rentería V. (asc.)	Auxiliar - Auxiliar	7.- Enrique Trieta R. (asc.)	1 2 69	
Mauricio Alfonso R. (asc.)	Auxiliar - Auxiliar	8.- Amador Garay D. (asc.)	1 3 69	
Gustavo Díaz V. (asc.)	Auxiliar - Auxiliar	9.- Marcelo Domínguez M. (asc.)	1 4 69	
Lina Bilbao T. (asc.)	Auxiliar - Auxiliar	10.- Julio Quiñat M. (asc.)	1 4 69	C
Gabriel Rodríguez G. (asc.)	1 ^{er} Bajío Osorno - 1 ^{er} Baj. La S ^{ene}	11.- Rodolfo Toro R. (asc.)	1 4 69	C
Luis Carrasco V. (asc.)	1 ^{er} Bajío Chillán - Aux. Valpo.	12.- Luis Álvarez T. (asc.)	1 4 69	C
<u>Grado 10</u>				
Alfonso Aravena C. (asc.)	Auxiliar - Auxiliar	1.- Jaime Gajardo M. (asc.)	1 9 68	C
Alejandro Fernández E. (asc.)	Auxiliar - 2 ^o Baj. Lquique	2.- Juan R. Salinas D. (asc.)	1 11 68	
Isaac de Marchena G. (asc.)	Auxiliar - Auxiliar Pto. D ^{ne}	3.- Rubén Eterovic R. (asc.)	1 1 69	
Eliana Benítez V. B. (asc.)	Auxiliar - Auxiliar	4.- Beatriz López de R. (asc.)	1 1 69	
Roberto Vega R. (asc.)	1 ^{er} Baj. Pto. D ^{ne} - Auxiliar	5.- Rafael Gajardo R. de R. (asc.)	1 1 69	
Julio Matte E. (asc.)	Auxiliar - Auxiliar	6.- Raúl Pizarro P. (asc.)	1 2 69	C
Enrique Trieta A. (asc.)	Auxiliar - 1 ^{er} Baj. Concepción	7.- Jorge D. Rodríguez P. (asc.)	1 2 69	C
Amador Garay D. (asc.)	Auxiliar - Auxiliar	8.- Mónica Álvarez B. (asc.)	1 3 69	
Marcelo Domínguez M. (asc.)	Auxiliar - Auxiliar	9.- M. Eugénica Cortés T. (asc.)	1 4 69	
Julio Quiñat M. (asc.)	Auxiliar - Auxiliar	10.- Rommy Hausberg V. (asc.)	1 4 69	C
Rodolfo Toro R. (asc.)	1 ^{er} Baj. La S ^{ene} - Auxiliar	11.- Erick Kemsch del C. (asc.)	1 4 69	
Luis Álvarez T. (asc.)	Aux. Valpo. - 1 ^{er} Baj. Pto. Montt	12.- Humberto Riosco A. (asc.)	1 4 69	C

El cargo de 2^o Bajío Oficina Lquique deberá encargarse entre los grados 11 al 13 en próximos movimientos.

<u>Salte</u>		<u>Entrada</u>	<u>Fecha</u>
<u>Grado 11</u>			
Ernesto Romero D. (renuncia)	Auxiliar - Auxiliar	1- Norma Cruz D. (asc)	1 8 68
Sonia Silva D. (renuncia)	Auxiliar - Auxiliar	2- Sofia Barea D. (asc)	1 9 68
Jaime Gajardo M. (asc)	Auxiliar - Aux. Valpo.	3- M. Lués Orsa S. (asc)	1 11 68
Juan R. Salinas D. (asc)	2° Caj. Yquique - 6° Caj. Stgo.	4- Jorge Olivares V. (asc)	1 12 68
Rubén Cerroic K. (asc)	2° Caj. Pta. Arenas - 2° Caj. Los Ang.	5- Pedro Guerra C. (asc)	1 1 69
Beatriz López de R. (asc)	Auxiliar - Auxiliar	6- José M. Rojas L. (asc)	1 1 69
Rafael Gajardo R. de A. (asc)	Auxiliar - 2° Caj. Temuco	7- Alfonso Zelada S. (asc)	1 1 69
Raúl Pizarro P. (asc)	Auxiliar - Auxiliar	8- Héctor Valdebenito G. (asc)	1 2 69
Jorge A. Rodríguez C. (asc)	2° Caj. Autof. - 2° Caj. Pta. Arenas	9- Eulogio Silva M. (asc)	1 2 69
Mónica Álvarez B. (asc)	Auxiliar - Auxiliar	10- Ruperto Vial C. (asc)	1 3 69
M. Angélica Potes T. (asc)	Auxiliar - Auxiliar	11- Jorge Tagle Sch. (asc)	1 4 69
Ronny Wouberg V. (asc)	Auxiliar - Auxiliar	12- Jaime Torrealba C. (asc)	1 4 69
Erick Heinsohn del C. (asc)	Auxiliar - Auxiliar	13- Silvia Letelier M. (asc)	1 4 69
Humberto Risco (asc)	2° Caj. Osorno - Auxiliar	14- Julio Villalobos G. (asc)	1 4 69
<u>Grado 12</u>			
Norma Cruz D. (asc)	Auxiliar - Auxiliar	1- Cecilia Navarro G. (asc)	1 8 68
Sofía Barea D. (asc)	Auxiliar - Auxiliar	2- Juan R. Chávez B. (asc)	1 9 68
M. Lués Orsa S.	Auxiliar Valpo. - Auxiliar	3- Jorge Gallardo L. (asc)	1 11 68
Jorge Olivares V. (asc)	6° Caj. Santiago - Auxiliar	4- Eduardo Greene M. (asc)	1 12 68
Pedro Guerra C. (asc)	2° Caj. Los Angeles - Auxiliar	5- M. Isabel Palacios L. (asc)	1 1 69
José M. Rojas L. (asc)	Auxiliar - Auxiliar	6- Jeanette Montegu S. (asc)	1 1 69
Alfonso Zelada S. (asc)	2° Caj. Temuco - Auxiliar	7- Benito González D. (asc)	1 1 69
Héctor Valdebenito G. (asc)	Auxiliar - Auxiliar	8- Alberto Oraya F. (asc)	1 2 69
Eulogio Silva M. (asc)	Aux. Pta. Arenas - Auxiliar	9- M. Angélica Gómez B. (asc)	1 2 69
Ruperto Vial C. (asc)	Auxiliar - 2° Caj. Pta. Montt	10- Jorge E. Vergara S. (asc)	1 3 69
Jorge Tagle Sch. (asc)	Auxiliar - Auxiliar Concepción	11- Víctor Riquelme M. (asc)	1 4 69
Jaime Torrealba C. (asc)	Auxiliar - Auxiliar	12- Lizella Pallamar de C. (asc)	1 4 69
Silvia Letelier M. (asc)	Auxiliar - Auxiliar	13- Edna Latore K. (asc)	1 4 69
Julio Villalobos G. (asc)	Auxiliar - Auxiliar	14- Jaime Bernal V. (asc)	1 4 69
<u>Grado 13</u>			
Sergio Carrera M. (trasl.)	Aux. Autofag. - 2° Caj. Autofag.	Sergio Carrera M. (trasl.)	
Juan Cerutti M. (trasl.)	Auxiliar - 2° Caj. Osorno	Juan Cerutti M. (trasl.)	
M. Angélica Videla A. (activo)	Auxiliar - Auxiliar	1- Carlos Rojas B. (asc)	1 8 68
Cecilia Navarro G. (asc)	Auxiliar - Aux. Pta. Arenas	2- Pedro Martinić G. (asc)	1 9 68
Juan R. Chávez B. (asc)	Auxiliar - Auxiliar	3- Germán Hepp A. (asc)	1 9 68
Jorge Gallardo L. (asc)	Auxiliar - Auxiliar	4- Jorge Cifuentes L. (asc)	1 11 68
Eduardo Greene M. (asc)	Auxiliar - Auxiliar	5- M. Angélica Casas V. (asc)	1 12 68

<u>Sala</u>		<u>Entrada</u>	<u>Fecha</u>
			<u>Descenso</u>
<u>Grado 13 (cont)</u>			
M. Isabel Palacios L. (asc)	Auxiliar - Auxiliar	6.- M. Paz Izquierdo Ch. (asc)	1 1 69
Jeanette Montegu S. (asc)	Auxiliar - Auxiliar	7.- Edgardo Illanes H. (asc)	1 1 69
Benito Gujales D. (asc)	Auxiliar - Auxiliar	8.- Rolando Godoy L. (asc)	1 1 69
Alberto Delaya Z. (asc)	Auxiliar - Auxiliar	9.- Edmundo Jásquez V. (asc)	1 2 69
M. Aug. Gómez B. (asc)	Auxiliar - Auxiliar	10.- Ignacio Muñoz M. (asc)	1 2 69
Jorge Vergara S. (asc)	2° Bajero Pto. Montt. - Auxiliar	11.- María Cecilia Martínez M. (asc)	1 3 69
Victor Riquelme M. (asc)	Aux. Concepción - Aux. Iquique	12.- Juan Jaquera F. (asc.)	1 4 69
Mirella Pallamar de C. (asc)	Auxiliar - Auxiliar	13.- Elena Cerutti B. (asc)	1 4 69
Edna Latore H. (asc)	Auxiliar - Auxiliar	14.- Jorge Abud P. (asc)	1 4 69
Jaime Bernal V. (asc)	Auxiliar - Auxiliar	15.- Lvette Lataillade M. (asc)	1 4 69

<u>Grado 14</u>			
Carlos Rojas B. (asc)	Auxiliar - Auxiliar	1.- Mario Rosas H. (asc)	1 8 68
Pedro Martínez G. (asc)	Aux. Pta. Arenas - Auxiliar	2.- Bernardita Guinda M. (asc)	1 9 68
Germán Hepp D. (asc)	Auxiliar - Auxiliar	3.- Juan E. Cruz L. (asc)	1 9 68
Jorge Cifuentes L. (asc)	Auxiliar - Auxiliar	4.- Miriam Bustos L. (asc)	1 11 68
M. Angélica Luas V. (asc)	Auxiliar - Auxiliar	5.- Matías E. Toro L. (asc)	1 12 68
M. Paz Izquierdo Ch. (asc)	Auxiliar - Aux. Autopag.	6.- Luis A. Montenegro P. (asc)	1 1 69
Edgardo Illanes H. (asc)	Auxiliar - Auxiliar	7.- Patricia Augier F. (asc)	1 1 69
Rolando Godoy L. (asc)	Auxiliar - Auxiliar	8.- Rodrigo Castellón P. (asc)	1 1 69
Edmundo Jásquez V. (asc)	Auxiliar - Auxiliar	9.- Luis H. Pulido F. (asc)	1 2 69
Ignacio Muñoz M. (asc)	Auxiliar - Auxiliar	10.- Humberto Marchant D. (asc)	1 2 69
M. Cecilia Martínez M. (asc)	Auxiliar - Auxiliar	11.- M. de la Luz Campos F. (asc)	1 69
Juan Jaquera F. (asc)	Auxiliar Iquique - Auxiliar	12.- Yolanda Valdés V. (asc)	1 69
Elena Cerutti B.	Auxiliar - Auxiliar	13.- Raúl Helmer D. (asc)	1 4 69
Jorge Abud P. (asc)	Auxiliar - Auxiliar	14.- Alejandro Pérez M. (asc)	1 4 69
Lvette Lataillade M. (asc)	Auxiliar - Auxiliar	15.- Dante Bossi P. (asc)	1 4 69

<u>Grado 15</u>			
Eduardo Stone F. (retiro)	Auxiliar - Auxiliar	1.- Luis Aguirre L. (asc)	1 8 68
Mario Rojas M. (asc)	Auxiliar - Auxiliar	2.- Juan Salhus Z. (asc)	1 8 68
Bernardita Guinda M. (asc)	Auxiliar - Auxiliar Talpo	3.- Juan A. Fogliatti M. (asc)	1 9 68
Juan E. Cruz L. (asc)	Auxiliar - Auxiliar	4.- Jorge E. Alvarez D. (asc)	1 9 68
Miriam Bustos L. (asc)	Auxiliar - Auxiliar	5.- Javier Poletto F. (asc)	1 11 68
Matías E. Toro L. (asc)	Auxiliar - Auxiliar Iquique	6.- Germán Altamirano D. (asc)	1 12 68
Luis A. Montenegro P. (asc)	Aux. Autopag. - Aux. Arica	7.- Arturo Sarmiento E. (asc)	1 1 69
Patricia Augier F. (asc)	Auxiliar - Auxiliar	8.- Raúl Blanco V. (asc)	1 1 69
Rodrigo Castellón P. (asc)	Auxiliar - Auxiliar Pto. Montt	9.- Ignacio Klein L. (asc)	1 1 69
Luis H. Pulido F. (asc)	Auxiliar - Auxiliar	10.- Ruben Felner M. (asc)	1 2 69

<u>Salir</u>		<u>Entrar</u>	<u>Fecha</u>
<u>Grado 15 (cont.)</u>			<u>Ascenso</u>
Humberto Marchant D. (asc.)	Auxiliar - Auxiliar	11. Manuel B. Rosas M. (asc.)	1 2 69
M. de la Luz Campos F. (asc.)	Auxiliar - Auxiliar Tenues	12. Edgardo Castillo M. (asc.)	1 3 69
Yolanda Valdés V. (asc.)	Auxiliar - Auxiliar	13. Jaime Carvajal S. (asc.)	1 4 69
Raúl Heluete D. (asc.)	Auxiliar - Auxiliar	14. Fernando Liras E. (asc.)	1 4 69
Alejandro Pérez M. (asc.)	Auxiliar - Auxiliar	15. Horacio Court S. (asc.)	1 4 69
Raúl Bossi P. (asc.)	Auxiliar - Auxiliar	16. Germán Greve P. (asc.)	1 4 69

Los funcionarios que entran a percibir rentas de grados superiores con anterioridad a la fecha del presente acuerdo, solo percibirán las sumas que correspondan a rentas, excluyendo de éstas las asignaciones propias del cargo que deban asumir.

Los poderes que se confieren a los distintos funcionarios para actuar como mandatarios de las Clases respectivas, entrarán en vigencia para todos los efectos, a contar de la fecha del presente acuerdo, no obstante que en determinados casos sus nombramientos seguirán con posterioridad a ella.

Planta de Fiscalía.

Se toma nota que el señor Víctor Reuly, Abogado Grado 1, permanece en el mismo Grado con la denominación de Abogado Primero.

Se toma nota que el Comité Ejecutivo ha designado a los siguientes funcionarios para proceer las vacantes que se indican, en los grados que se señalan y a contar del 1° de Enero de 1969:

Salir

Grado 3

1.- Manuel Blanco V. Abogado Tercero
2.- Roberto Guerrero del R. Abogado Tercero

Entrar

Grado 2

1.- Manuel Blanco V. (asc.)
2.- Roberto Guerrero del R. (asc.)

Grado 6

José D. Rodríguez V. Abogado - Abogado 3°

Grado 5

José Antonio Rodríguez V. (asc.)

Planta Departamento Técnico.

El Directorio toma nota de que el Comité Ejecutivo ha ascendido a los grados que se señalan a los siguientes funcionarios, a contar desde el 1° de Enero de 1969:

Sr. Enrique Tassara T.	Economista	Del grado 3 al grado 1
Sra. Sonia Gallegos A.	Economista	Del grado 5 al grado 4
Sr. Hernán Cortés D.	Economista	Del grado 8 al grado 4

Se. Alfonso Serrano S.	Económico	Del grado 6 al grado 5
Sra. Dolores Libano Q.	Económico	Del grado 7 al grado 5
Se. Samuel Arancibia R.	Económico	Del grado 7 al grado 5
Se. Juan Villargin R.	Económico	Del grado 7 al grado 5
Se. Patricio Prado	Contador-Auditor	Del grado 10 al grado 9
Se. Jorge Samma	Auxiliar	Del grado 10 al grado 9

Planta Profesionales y Otros

Se acuerda fijar al Asesor de Comercio Exterior del Yierro, señor Rubén Dávila, a contar del 1° de Enero de 1969, una asignación especial, que se considerará renta para todos los efectos legales, consistente en la diferencia mensual que actualmente percibe en su calidad de funcionario del Grado 1 con la del cargo de Sub Gerente de la Institución, y que asciende en la actualidad a \$° 1.361,18.-

Se toma nota que el Comité Ejecutivo ha ascendido al señor Eduardo Rodríguez S. al grado 2 de esta Planta, como Actuario jefe, en reemplazo del señor Renato Divas P., recientemente jubilado, a contar del 1° de Enero de 1969.

Asimismo, se toma nota que el Comité Ejecutivo ha designado al Dr. Nicolás Allende G., Médico Pediatra, en el Grado 7, en reemplazo del Dr. Patricio Olivos M., recientemente jubilado, a contar del 1° de Enero de 1969.

Planta Cuenta de Billetes

El Directorio aprueba la nueva Planta de Cuenta de Billetes y toma nota del encasillamiento hecho en esa Planta por el Comité Ejecutivo de las funcionarias respectivas, a contar del 1° de Enero de 1969:

Grado 5:

1.- Ana Fabreñilber F. (asc) Ayudante Sub Tesorero Corte y Cuenta Billetes

Grado 6

1.- María Hornagábal R. Contadora Billetes
2.- Elvira Barruel Sh. (asc) Contadora Billetes

Grado 7

1.- Antonia Bravo P. (asc) Contadora Billetes
2.- Claudia Iranzagabal W. (asc) Contadora Billetes

Grado 8

1.- Rosa Sta. Puy de A. (asc) Contadora Billetes
2.- Carmen Ravanderos de A. (asc) Contadora Billetes
3.- Patricia Gómez V. (asc) Contadora Billetes

Grado 9

- | | |
|---------------------------|------------------------------|
| 1. Amelie Correa V. (asc) | Contadora Billetes |
| 2. Adriana Long A. (asc) | Contadora Billetes |
| 3. Flor Costa B. (asc) | Contadora Billetes of Valpo. |

Grado 10

- | | |
|-----------------------|--------------------|
| 1. Sara Lecaros de L. | Contadora Billetes |
| 2. Patricia Pineda P. | Contadora Billetes |
| 3. Marta Guey A. | Contadora Billetes |
| 4. Margarita Bulo J. | Contadora Billetes |

Grado 11

- | | |
|------------------------------------|--------------------|
| 1. Sonia de Toro S. | Contadora Billetes |
| 2. Alicia Jimena M. | Contadora Billetes |
| 3. Javiera Guey de M. (asc) | Contadora Billetes |
| 4. Margarita Titus de R. (asc) | Contadora Billetes |
| 5. Gloria Jaldes del C. (asc) | Contadora Billetes |
| 6. Mercedes Latorre de P. (asc) | Contadora Billetes |
| 7. M. del Carmen Portales G. (asc) | Contadora Billetes |

Grado 12

- | | |
|------------------------------------|---------------------------------|
| 1. Lía Guerrero A. | Contadora de Billetes |
| 2. M. Isabel Frauzoy A. | Contadora de Billetes |
| 3. Isabel M. Gana M. (asc) | Contadora de Billetes of Valpo. |
| 4. Blanca Garcia Huidobro G. (asc) | Contadora de Billetes |
| 5. Luz Sánchez R. (asc) | Contadora de Billetes |
| 6. Silvia Rodríguez R. (asc) | Contadora de Billetes |
| 7. Carmen Fuenzalida M. (asc) | Contadora de Billetes |
| 8. M. Soledad Guzmán R. (asc) | Contadora de Billetes |
| 9. M. Lina Ovalle B. (asc) | Contadora de Billetes |
| 10. Elena Rees R. (asc) | Contadora de Billetes |

Grado 13

- | | |
|-----------------------------|---------------------------------|
| 1. Marta Huidobro | Contadora de Billetes |
| 2. M. Eugenia Delplano P. | Contadora de Billetes |
| 3. Silvia Montes V. | Contadora de Billetes |
| 4. Rosario Ríos M. | Contadora de Billetes of Valpo. |
| 5. M. Soledad Valverde M. | Contadora de Billetes |
| 6. M. Teresa Peñarandaga V. | Contadora de Billetes |
| 7. Melly Rojas G. | Contadora de Billetes |
| 8. Mynna Sierra A. (asc) | Contadora de Billetes |

Grado 13 (cont.)

9. - M. Eugenia Carola de E. (asc)	Contadora Billetes
10. - Marcela Quiere de M. (asc)	Contadora Billetes
11. - Marta Zegers de A. (asc)	Contadora Billetes
12. - Ana Silva P. (asc)	Contadora Billetes Df. Valpo.
13. - Teresa Quiñat S. (asc)	Contadora Billetes
14. - Patricia León W. (asc)	Contadora Billetes

Grado 14

1. - Cecilia Garratón de D.	Contadora Billetes
2. - Paulina Jordán G. H.	Contadora Billetes
3. - Mireya López R.	Contadora Billetes
4. - Beatriz Oxley de E.	Contadora Billetes
5. - M. Isabel Lira D.	Contadora Billetes
6. - Marcela Sepúlveda de V.	Contadora Billetes
7. - Beatriz Larra S.	Contadora Billetes
8. - M. Cristina García P.	Contadora Billetes Df. Valpo.
9. - Adriana Poucha de U.	Contadora Billetes
10. - Ximena Euguín D.	Contadora Billetes
11. - Soledad Moore de S. (asc)	Contadora Billetes
12. - Ana María Lira P. (asc)	Contadora Billetes
13. - Odette Poucha D. (asc)	Contadora Billetes Df. Valpo.
14. - M. Eugenia Cooper S. (asc)	Contadora Billetes
15. - M. Verónica Velasco A. (asc)	Contadora Billetes Df. Valpo.
16. - Elena Mores F. (asc)	Contadora Billetes
17. - Magdalena Estévez F. (asc)	Contadora Billetes
18. - Silvia Contreras F. (asc)	Contadora Billetes

Los acuerdos adoptados en esta Sesión, cualesquiera que sea su naturaleza, no modifican el esquema de Organización Interna del Banco aprobado en Sesión N° 2.066, del 18 de marzo de 1966, aún cuando a determinados cargos se les haya dado una jerarquía superior.

Intervención del señor Bulnes. -

El señor Bulnes manifiesta que quiere referirse al problema que se les presenta a los bancos en relación con las líneas de Crédito según Presupuesto de Caja. Señala que ha tenido varias reuniones con los ejecutivos de las empresas bancarias para darles a conocer las modificaciones acordadas por el Banco Central al sistema de líneas y en ellas ha visto que todos los Bancos se encuentran prácticamente en la imposibilidad de seguir cumpliendo con los márgenes de obligatoriedad, lo que se explica por el hecho de que las líneas tienen aumentos por muchos conceptos. En primer lugar, para establecer el porcentaje que

debe tener cada banco en líneas, se toma en cuenta el promedio de las colocaciones del mes anteprecedente; además constantemente se va subiendo el porcentaje de colocaciones que las empresas deben tener en líneas. Enseguida, otra razón es que los bancos ya tienen prácticamente agotada la colocación de líneas entre clientes que tienen la debida solvencia y garantía y deben recurrir a clientela que no ofrece estas condiciones, lo que ha significado pérdidas considerables para algunos bancos.

El problema señalado se hace más grave si se considera que las líneas de crédito deben alcanzar a un promedio mínimo mensual y como los bancos siempre van atrasados en encontrar clientes para otorgarles este tipo de créditos, nunca están en condiciones de pasar de un mes a otro y tienen que sufrir sus colocaciones en el primer día del mes para cubrir el promedio.

Además, cuando las líneas llegan al Banco Central tienen demoras que a veces son bastante dilatadas e incluso algunas veces se devuelven al banco comercial por falta de antecedentes.

En resumen, los bancos, para poder tener la seguridad de cumplir con el mínimo exigido, deben comprometer operaciones por montos que exceden en muchos la obligatoriedad a que están afectos. Naturalmente, este problema se vivió desde que se implantó el sistema, pero a base de buena voluntad, los bancos han podido cumplir; no obstante, agrega el señor Director, ha llegado el momento en que se ven totalmente imposibilitados de hacerlo.

Por las razones expuestas, el señor Bulnes solicita que el Departamento Técnico del Banco realice un estudio sobre la materia, contemplando una disminución de la obligación en líneas de crédito, porque cree que es lo único que puede solucionar este problema, ya que muchas veces, en este mismo Directorio, se ha dicho que para cumplir con la obligatoriedad, los bancos deben disponer de más de la mitad de su expansión. Cree el señor Director que no fue éste el espíritu del Comité Ejecutivo al crear el sistema. Mientras se concreta el estudio a que se ha referido, el señor Bulnes solicita que se eliminen los factores de aumento de las líneas de crédito.

El señor Massad señala que no es conveniente que el Directorio adopte acuerdos alguno sin contar antes con un informe del Departamento Técnico sobre la materia. Sin embargo, si hubiera unanimidad del Directorio, el proble-

mo planteado podría ser considerado en esta Sesión, pero cree que tratándose de una materia tan delicada, es imprescindible que el Departamento Técnico analice la gravedad de la situación y si verdaderamente es tan urgente, podría citarse a Sesión Extraordinaria.

El señor Massilla manifiesta que periódicamente el Directorio se ha visto enfrentado a problemas similares al planteado por el señor Bulnes. Sin ir más lejos, hace un tiempo atrás la Sociedad de Fomento Fabril hizo llegar una carta a este Directorio, a raíz de la cual se formó una Comisión que, después de 4 meses de deliberaciones, emitió su informe.

Es evidente, agrega el señor Director, que la política adoptada por el Banco Central, sin perjudicar a algunos sectores de la banca, va en contra de los planes trazados por ellos y esto es lo que produce la reacción señalada por el señor Bulnes. Cree el señor Massilla que esta situación puede verse superada dentro de 15 días más y que no tendría mayor trascendencia, por lo que estima conveniente esperar un tiempo prudencial para ver los resultados y después entrar a considerar alguna solución al problema planteado.

El señor Massad señala que una vez que se tenga el informe del Departamento Técnico, se citará a Sesión Extraordinaria.

Qui se acuerda

Intervención del señor Elgueta. -

El señor Elgueta manifiesta que se ha informado de la conferencia de prensa que ofició el señor Presidente del Banco hace algunos días y no quiere dejar pasar esta oportunidad sin dejar constancia del agrado del Directorio por el contenido de ella, que refleja una situación de manejo de comercio exterior realmente extraordinaria para el país, que no se había visto en años anteriores y que constituye un antecedente de enorme valor para su futuro y su posición dentro del mercado internacional.

El señor Director hace extensas sus felicitaciones a todo el personal Ejecutivo de la Institución.

El señor Massad agradece las expresiones del señor Elgueta y señala que realmente están muy satisfechos por los resultados obtenidos durante 1968 en materia de comercio exterior porque esta situación excepcional servirá de base para el desarrollo del país en los próximos años.

El señor Bulnes se adhiere a las expresiones del señor Elgueta y felicita al Comité Ejecutivo por el manejo que ha dado al comercio exterior y a la política monetaria.

El señor Uauisilla manifiesta que las expresiones de los señores Bulnes y Elgueta reflejan el pensamiento de todos los Directores.

Suspensión de Sesiones.

El señor Ibáñez solicita acuerdo del Directorio para suspender las Sesiones Ordinarias de Directorio durante el mes de Febrero, a menos que hayan problemas de interés que resolver, en cuyo caso se citaría a Sesión Extraordinaria. Al mismo tiempo, es necesario facultar a la Mesa para despachar asuntos urgentes y otros de rutina, los que se traerían al Directorio para su ratificación en la primera Sesión ordinaria que éste celebre.

Sobre el particular, se acuerda suspender las Sesiones ordinarias que el Directorio dese celebrar durante el mes de Febrero próximo y facultar a la Mesa Directiva para que, si lo estima necesario, o si 3 señores Directores, a lo menos, así lo solicitan, cite a Sesiones Extraordinarias durante el período indicado. Asimismo, se faculte a la Mesa para citar a Sesiones ordinarias en este receso, cuando a su juicio, deban resolverse problemas de interés; para autorizar emisiones o trasposos de acciones y para despachar asuntos urgentes o de rutina, todo lo cual deberá ser ratificado por el Directorio en la primera Sesión ordinaria que éste celebre en el mes de marzo del presente año.

Se levanta la Sesión.

Bulnes
Elgueta
Hodri
Uauisilla
Troncoso
Viagge
Yarur

Massad
Canales
Ibáñez
Pulido
Borchert
Marshall